



Teoremas sociales del desarrollo: el absurdo como categoría dialéctica

Social theorems of development: the absurd as a dialectical category

Autores

✉ ^{1*}Manuel Villarruel-Fuentes



✉ ^{2*}Elvira Monserrat Villarruel-López



¹Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. Veracruz, México.

²Instituto Universitario Veracruzano. Veracruz, México.

Como citar el artículo:

Villarruel-Fuentes, M., & Villarruel-López, E. M. (2023). Teoremas sociales del desarrollo: el absurdo como categoría dialéctica. CoGnosis: Revista De Ciencias De La Educación. ISSN 2588-0578, 8(4). <https://doi.org/10.33936/cognosis.v8i4.5945>

Enviado: 2023-07-20

Aceptado: 2023-09-04

Publicado: 2023-10-05

Resumen

El desarrollo, como axioma polisémico, sirve para identificar la condición económica propia de una región, país o comunidad socialmente establecida, sirviendo de marco referencial para entender los procesos civilizatorios que experimentan las sociedades actuales. Desde sus directrices se concibe como un modelo unívoco de vivir, que dicta patrones de pensamiento y conducta, entendidas como las formas correctas de coexistir armónicamente, con bienestar individual y colectivo. Sin embargo, al encontrarse coligado con la propia condición humana, con sus expectativas de éxito y fracaso, acuñadas desde referentes éticos y morales, es necesario realizar un acercamiento reflexivo a las formas no predichas de su ostentación. Desde esta perspectiva se realiza un análisis epistémico y conceptual configurado desde la categoría dialéctica del «absurdo», entendido como la paradoja de aceptar algo como cierto y satisfactorio, sin entender cabalmente por qué, y lo que es más paradójico, sin comprender la intencionalidad que subyace al hecho. Es necesario considerar que cuando el ser humano acepta las condiciones de vida que el desarrollo impone como sentido de la propia vida, se ve envuelto en un contrasentido, hecho que arroja a la realidad en un éxtasis de bonanza que transforma al mundo en algo indiferente y carente de significado.

PALABRAS CLAVE: Camus; Sísifo; Civilización; El Ser; La Vida.

Abstract

Development, as a polysemic axiom, serves to identify the economic condition of a region, country or socially established community, serving as a referential framework to understand the civilizing processes experienced by today's societies. From its guidelines, it is conceived as a univocal model of living, which dictates patterns of thought and conduct, understood as the correct ways to coexist harmoniously, with individual and collective well-being. However, as it is linked to the human condition itself, with its expectations of success and failure, coined from ethical and moral referents, it is necessary to make a reflexive approach to the non-predicted forms of its ostentation. From this perspective, an epistemic and conceptual analysis is carried out, configured from the dialectic category of "absurdity", understood as the paradox of accepting something as true and satisfactory, without fully understanding why, and what is more paradoxical, without understanding the intentionality that underlies the fact. It is necessary to consider that when the human being accepts the conditions of life that development imposes as the meaning of life itself, they become involved in a contradiction, a fact that envelops reality in an ecstasy of prosperity that transforms the world into something indifferent and devoid of meaning.

KEYWORDS: Camus; Sisyphus; Civilization; The being,



INTRODUCCIÓN

A la entrada del presente siglo concebir el paradigma del desarrollo como modelo civilizatorio (Recio-Andreu, 2021) es un acto sostenido en la rutinización de las ideas y la continuidad de las conductas. Sumergirse en este nuevo laberinto significa abandonarse a sus inercias, abrazando —muchas veces sin quererlo y sin buscarlo— las representaciones unívocas de un mundo idealizado, representado actualmente por el ser humano que vive armónicamente en sociedad. Tálamo conceptual, pero sobre todo ideológico, que perturba las conciencias a través de sueños de bienestar y fatuos logros de libertad. Madoery (2015) identifica claramente este ideal de logro cuando señala que el desarrollo se constituye en un imaginario colectivo conformado por aspiraciones sociales que tienden al cambio, donde anidan un cúmulo de energías transformadoras orientadas al trabajo, progreso, dignidad y bienestar. Promesas que el desarrollo convierte en omnipresentes, mostrándolas bajo principios de equidad, que dejan abierta la posibilidad de que todos puedan ser partícipes de ello, sin considerar las desigualdades sociales presentes. Aquí reside la premisa básica que lleva a presentar al desarrollo como sustentable, con rostro humano, ocultando los atropellos y violaciones que sistemáticamente se comenten en nombre del progreso.

Nadie quiere decirle al rey que viaja desnudo. El disenso suele verse como contrasentido y al iconoclasta se le adjetiva como perjurio. Ante ello debe considerarse que la simple idea de pensar la condición humana debe llevar a un análisis profundo y reflexivo, que no descarta la condición singular de las personas y sus circunstancias. La promesa de un paraíso en la tierra a través del desarrollo siempre es un atrevimiento que debe sembrar dudas e invocar al desacato.

Pero el arquetipo del desarrollo no es producto del azar. En la sociedad toda condición es creada. Las apetencias del desarrollo tienen una génesis fácilmente identificable: el Colonialismo como modelo de sometimiento del ser humano sobre otros y sobre la naturaleza; el Capitalismo como modo y medio de producción, generador de desigualdades que llevan a la extracción ilimitada de la naturaleza en calidad de recursos para producir bienes y servicios que enriquecen a particulares; y el Positivismo impuesto como modo universal de pensamiento, causante del epistemicidio y la colonialidad (Feo-Istúriz et al., 2020).

El desarrollo tampoco se trata de una etapa superior de vida, que antecedida por el subdesarrollo lleva a estados elevados de existencia, respaldados por la acumulación de bienes, dirigida bajo políticas tuteladas mediante argumentaciones económicas que subrepticamente llaman a proponer desarrollos alternativos y no alternativas de desarrollo (Gudynas y Acosta, 2011); dentro de la primera vía se evidencia un amplio menú de opciones: “desarrollo humano, capacidades, desarrollo local, enfoque de derechos humanos, desarrollo sostenible, etnodesarrollo, entre otros” (Sañudo, 2016, p. 9). Se trata de las múltiples facetas del rostro amable del desarrollo tradicional eurocéntrico, patriarcal y antropocentrista, donde “el mito del progreso y el crecimiento ininterrumpido e ilimitado, el gran metarrelato moderno, ha montado una máquina industrialista productivista y publicitaria fantástica” (Alanís de la Vega, 2019, p.230).

Como alternativa existen otras vertientes dignas de explorar. Para ello es indispensable considerar que el grado de violencia, indiferencia y oportunismo de que es capaz el ser humano (Fernández-Montesinos, 2015) le brinda a la humanidad el sustrato perfecto para germinar el deseo y la intención por seguir sintiéndose la especie superior en el planeta. Sentido antropogénico donde anida su vacío existencial, promovido por sus lógicas racionales, sus visiones funcionalistas y su pragmático actuar. El ser humano ha encontrado en el paradigma del desarrollo su alter ego, su otro yo, donde se refleja su poder transformador. Pero curiosamente

es el mismo desarrollo quien le impone al ser humano su más potente castigo, constituyéndose en su némesis, origen de su desarraigo por la vida, al mercantilizar todo lo que toca, con sus manos y su mente.

DESARROLLO

Otorgar un valor de uso, un costo para todas las cosas ha trastocado el sentido de la vida, la cual incluso es vista en función de su valía. Bajo su óptica, el desarrollo etiqueta personas, produce satisfactores y diseña escenarios univalentes de bienestar. Quien es competente vale más que otros que no lo son. Las jerarquías marcan destinos y estigmatizan logros. El éxito es producto de un algoritmo para la vida, que se concreta en el trabajo bajo rutinas establecidas. Los absurdos se hacen evidentes bajo el imperio de necesidades creadas. Pensamientos que mueven intenciones, intenciones que patentizan valores, todos agrupados bajo una ética que los explica y justifica como necesarios.

Por encima de los esfuerzos por acuñar una ética que explique el desarrollo y a su vez se explique a sí misma en sus intenciones, el modelo desarrollista se ve confrontado por las contradicciones morales que muestra, siendo estas el eslabón más débil de su cadena. La valoración que se hace de él se condensa principalmente en sus propósitos, en los dilemas morales que suscita, pero sobre todo, en las perturbaciones culturales a que da lugar (Vicario, 2007; CEPAL, 2015). Desde Denis Goulet (1965, 1999) se viene sosteniendo la necesidad de su escrutinio a la luz de los procesos de inducción y deducción aplicados a la naturaleza de sus escisiones: sociedades del norte y del sur, desarrolladas y subdesarrolladas —más recientemente emergentes o en desarrollo—, aculturación y transculturación (Pérez-Brignoli, 2017), colonialismo, descolonialismo, neocolonialismo, poscolonialismo, y sus contrapartes, interculturalidad (Estermann, 2014) e inclusión (Villarruel-Fuentes, 2012).

El espectro del desarrollo es amplio y omnipotente, al grado de materializar las ideas en disímbolas expresiones, incluso en las emocionales, en las aspiraciones y el deseo que de ellas deriva. El desarrollo como detonante de la acción, teje finas semánticas que nutren la comunicación mediante una enfática narrativa, que se expresa como forma condensada de una razón, que instrumentalizada, aséptica y amoral, sirve de salvoconducto y protección, alejándola del disenso y la intención iconoclasta del hereje, entendido como aquel que elije.

De sus desbordamientos conceptuales pueden dar cuenta sus metarrelatos. El desarrollo se asume como un proceso multidimensional, dinámico, sistémico y complejo, producto de la evolución y transformación social, que tiende a generar mejores condiciones en la calidad de vida de las personas, pero que para ello requiere de un conjunto de subsistemas de apoyo, esto es, una red de estructuras económicas, sociales, políticas, ambientales, culturales, geográficas, las que en armónica interacción permitan concretar un futuro deseado, donde la utopía de un equilibrio material y espiritual en el ser humano y el planeta sea realizable (Irausquín, Colina, Moreno y Marín, 2016).

Transformar la sociedad a través de impulsar su evolución y con ello optimizar la vida mediante el equilibrio material y espiritual de las personas, es por mucho una utopía, exacerbada cuando se afirma reconocer el futuro deseado a partir de las aspiraciones y deseos de todos; destino que se vuelve promesa imposible de cumplir bajo los cánones propuestos por el desarrollo. A la postre, como diría Chávez-Gutiérrez (2011), se vive actualmente una paradoja, producto de “un encontronazo entre paradigmas contrapuestos y, a la vez, complementarios” (p. 41). Espiral conceptual donde “el desarrollo social ha seguido la suerte de los regímenes de bienestar con las mismas características ideológicas, valores, creencias y formas de gestión social” (p. 41)

Regímenes de bienestar que prometen mejores condiciones de vida a través del logro de satisfactores, muchos de ellos materiales, mirando con ello de reojo los aspectos psicológicos, cognitivos, emocionales y culturales en que se vive. El desarrollo se vuelve así prescriptivo.

¿Qué tanto ha cambiado el concepto de desarrollo al paso del tiempo? De su origen en la década de los años 40 del siglo pasado, centrado en la denominada «renta de los países», y bajo su jerarquización en «desarrollados y subdesarrollados», fenómeno cuyo origen fue la clasificación hecha con base en la desigual generación de ingresos per cápita, el eventual distanciamiento social —clases sociales— y la denominada «dependencia industrial», su evolución como idea rectora ha sido poca. Si bien actualmente se habla de redistribuir los ingresos y considerar diversos componentes sectoriales —políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos— bajo criterios de igualdad —equidad e inclusión—, todavía se mantienen los mismos estándares que han definido el núcleo duro del desarrollo. En este sentido se debe precisar que la premisa de la igualdad no hace referencia únicamente a la disposición de los ingresos económicos. Asumiendo la relevancia de esta dimensión, la CEPAL (2015) profundiza en la trascendencia de ese concepto, al destacar su propiedad multidimensional. Para este organismo internacional la igualdad refiere a la redistribución de activos y recursos, mejorando con ello los ingresos, pero también hace hincapié en la autonomía, el reconocimiento de los sujetos y su dignidad (todos los individuos deben reconocerse como iguales en derechos —civiles y políticos— y en dignidad) (CEPAL, 2015).

La intención que subyace a estas tendencias desarrollistas, centradas en el bienestar de las personas, mantiene su línea argumentativa bajo una relación predicha entre necesidades y satisfactores. La complejidad se hace evidente cuando se aprecia que existen múltiples formas de concebir y abordar este binomio, particularmente en su segundo eslabón. ¿Qué brinda satisfacción a una necesidad específica? Desde la visión economicista y funcional del desarrollo la respuesta es clara: lo que satisface los sentidos. Alimentarse adecuadamente, poseer vivienda y vehículo propio, adquirir poder adquisitivo mediante mayores ingresos, tener solvencia crediticia, entre otros, se erige como la piedra angular del bienestar, con la salvedad de que este es un conjunto estándar de bienes y servicios, que se pretende provean satisfacción en todos los sentidos. Una especie de kit, es decir, un “Conjunto de productos y utensilios suficientes para conseguir un determinado fin, que se comercializan como una unidad” (Real Academia Española, 2022). Desde aquí la proclamada sectorización pierde vigencia y significado. La persona tiende a ser cosificada, sesgándose en su ser y su sentir.

Pero dicho sesgo no implica indiferencia. El desarrollo es un metarrelato en sí mismo, al grado de mostrar aparente interés en la condición humana. Para ello incorpora términos como motivación, capacidades, libertades, necesidades axiológicas y prosperidad (como sinónimo de bienestar). Locuciones que en su abordaje teórico y conceptual se alinean con los modelos cientificistas, en busca de otorgarles una lógica racional desde la cual explicarlos. Por ello existe una pirámide que identifica el grado de motivación (véase Maslow, 1962), un decálogo que expone las habilidades para ser feliz (véase Nussbaum, 2012), o un ideario de libertades que dictan cómo debe disfrutarse la vida (véase la obra de Amartya Kumar Sen [1997, 2000, 2001] sobre su teoría de la elección social, el bienestar económico y el desarrollo humano).

El desarrollo, como premisa fundamental, busca en su propuesta de organización económica y política un rostro humano. La paradoja es que centra sus preocupaciones sociales en aquellos fenómenos que él creó. Al

respeto el Banco Mundial (2019) aclara que el desarrollo social se centraliza en la necesidad de posicionar —empoderar— a las personas dentro de los procesos de desarrollo. La pobreza no solo deriva de los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad y exclusión a la que están expuestas las personas, aunado a la escasa transparencia de las instituciones, la nula distribución del poder y la exposición a la violencia. De acuerdo con esta organización, el desarrollo social propicia la inclusión de los pobres y vulnerables dentro de la sociedad, dotándolos de protagonismos, instaurando sociedades cohesivas y resilientes, condiciones que mejoran la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones.

Primero los pobres, su seguridad, su inclusión social y su supuesto empoderamiento. La consigna sigue: crear sociedades cohesivas y resilientes. Lo que no se dice es que se busca sean adherentes e inclusivas a su modelo y resilientes a sus estragos. La pobreza derivada del desarrollo es un fenómeno ampliamente estudiado, aunque en el discurso global se asegure es la solución a dicha condición de escasez y marginación (ONU, 2018; COPADE, 2018; Curi-Chacón, 2020). Aunado a ello los sistemas productivos promovidos por el modelo solo han producido desiertos e ignorancia (Angulo-Sánchez, 2010; Sánchez-Barreto, 2019), mientras gestiona sus privilegios a partir de administrar sus errores.

Pero la capacidad autopoietica del desarrollo como sistema es amplia. Para sostenerse en el tiempo y el espacio se acuñó el término sustentabilidad, como adjetivo que califica sus principales propósitos, estimándolos de sustentables cuando sus efectos incluyen estrategias paliativas —ecodesarrollo, ecotécnicas, etc.—. Desde estos márgenes se afirma que “La sostenibilidad es un perfecto equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental. Este equilibrio se mueve a través de diferentes niveles de acción” (Castaño-Martínez, 2013, p.25). En biología equilibrio es igual a muerte. Ningún sistema puede mantenerse en equilibrio, menos todavía cuando incluyen tantas interacciones en su estructura. Los sofismas alimentan el modelo. Se necesita claridad para poder observar más allá de lo evidente. Pensar en una estructura integrada por tres dimensiones es reduccionista (social, económica y ecológica); la ausencia de la dimensión política y cultural es evidente. Se desestima intencionalmente que la política es amplia gestora de la cultura y la cultura cuenta como política. La sustentabilidad se asemeja más a un mito sin razón que a una utopía razonada.

El Sísifo de Camus: lo que el desarrollo representa

El mito de Sísifo en la obra filosófica de Albert Camus es la introducción perfecta para recrear las serias contradicciones expuestas en el pensamiento moderno, a la luz de las premisas de un modelo de vida que sostiene la esperanza de un mañana idealizado, que subrepticamente soslaya la certeza de la muerte como antítesis de la propia vida, mediante abstracciones que trivializan la conciencia mientras elevan a la razón a un plano superior. Jerarquías construidas sobre la base de un absurdo categórico que dicta cánones de inducción restándole valor a la conciencia, acotándola para reducirla a su mínima expresión. El bien y el mal nunca fueron un binomio tan laxo en sus límites como hasta ahora.

Desde esta perspectiva, Camus considera un absurdo el diferenciar entre razón y deseo como vía para encontrar la verdad en las cosas, como si dicha verdad fuera posible. La realidad se construye así sobre abstracciones que objetivan el universo, constituyéndose en una entidad únicamente posible bajo principios y leyes que desbordan la propia razón. El absurdo toma tintes infaustos cuando los seres humanos se percatan de la falsedad de su condición —adquieren conciencia— y no hacen algo para remediarlo. La verdad no siempre es libertaria, sobre todo cuando no se asume como una conquista, sino como algo dado.

Por ello el ser humano, a pesar del discernimiento adquirido, sigue sujeto a las viejas doctrinas impuestas por el pensamiento dominante. Al igual que Sísifo reflexiona cuando recorre cuesta abajo, pero tan pronto

llega ahí siente el deseo de rodar la piedra hacia arriba, en un acto de enajenación, fascinado por el deber cumplido en la tarea. ¿Qué sentido tiene esto para Sísifo? ¿Es posible llamar vida a este acto rutinario de secuencia ininterrumpida? ¿Es el placer el detonante de esta conducta? La respuesta en todos los casos es un sí terminante. La razón se envuelve de muchas galas, ninguna tan suprema como aquella que se viste de deseo y aspiración. De las muchas muertes posibles en la vida, la rutinización es una de las menos perceptibles.

¿Qué ata a Sísifo a esta tarea? Como a muchos otros en su condición, es el sentido que le otorga a dicha actividad, adquirido a partir de concebir la vida desde los márgenes de su propia existencia. «La vida es así», afirman algunos, mientras se someten con displicencia al placer circunstancial que la reiterada actividad les proporciona. Siempre es preferible vivir así; la otra alternativa es sucumbir a la relatividad de los hechos y confrontar la reflexión transformadora.

En pleno siglo XXI la presencia de Hades y Tanatos —Dios de la guerra y la muerte respectivamente— se ve encarnada en los modelos que recrean, para todos, el sentido utilitario de la vida, soportados por la visión economicista que cosifica la existencia, al grado de pensar en la vida útil y no en lo útil de la vida. Razón y creencia unificadas bajo el crisol del deseo ferviente por demostrar que se es competente y que se posee experticia en un campo del quehacer laboral, credenciales que certifican la correcta alineación del ser con el deber ser. La naturaleza anhelante y engañosa de Sísifo representa la vocación humana por lo material.

Pero Sísifo pudo a través del engaño persuadir a Tanatos para no llevarlo al inframundo, aferrándose a la vida en libertad. Al final, las circunstancias y el medio lo situarían en condición de sumisión, haciéndose acreedor al máximo castigo: vivir por siempre sujeto a la ardua tarea de rodar la piedra una y otra vez. Lejos de la mitología, el verdadero castigo no fue condenarlo a esta tarea, sino llevarlo a pensar que hacerlo serviría de algo y le daría satisfacción, al ser aceptado como un deseo cumplido: vivir por siempre.

Esta metáfora sirve para recrear el destino heredado de quienes se ven envueltos en una vorágine de acciones que repiten una y otra vez, en un continuo hacer que poco a poco se ha ido extendiendo actualmente, de la juventud a la vejez, coartando la libertad de pensamiento, encasillándolo a un discurso monotemático y totipotencial, que impone algoritmos para vivir la vida. Ante ello, el ser y la vida dejan de comulgar en lo humano, para dar paso al quehacer como doctrina que reivindica las aspiraciones de logro y de superación, única alternativa si se quiere ser parte de la sociedad, que generosa brinda su aval, y de una cultura que lo justifica.

CONCLUSIONES

Sobre las derivaciones hechas por Camus, se puede inferir que el ser humano se ha visto envuelto en un absurdo absoluto cuando acepta las condiciones de vida que el desarrollo impone como sentido de la propia vida, hecho que arroja a la realidad en un éxtasis de bienestar que transforma al mundo en algo indiferente y carente de significado. La realidad es una y no hay cabida para el disenso. La nueva roca está representada por los bienes materiales que el ser humano pretende manejar, siempre cuesta arriba, asentado en un permanente retorno teleológico: nada es suficiente, todo es justificado, el esfuerzo vale la pena.

Pero un castigo para serlo debe ser aceptado como tal. En este punto cabe preguntar si las rutinas de trabajo basadas en la sistematización de los hechos y el deseo razonado por seguir haciéndolo son suficientes para desarrollar conciencia sobre el entorno, mientras se construye consciencia sobre las intenciones que se ocultan tras estos actos. Tal parece que no. El ser humano iguala la tarea de Sísifo, condenado a cargar la piedra del desarrollo una y otra vez, investida con sus más diversas mascaradas, las cuales ocultan los propósitos y desvelan las metas: productividad, eficacia, rendimiento, calidad, competencia, entre otras. Corinto sigue existiendo, solo ha extendido sus fronteras, haciendo vasto su imperio. Ahora el mundo ocupa su geografía; la gran aldea es hoy una realidad operante, nunca más imaginada.

¿Quién impondrá límites al desarrollo? Obviamente no será el ser humano quien lo haga. El desafío es mucho y la reflexión insuficiente. Las asimetrías cuestan caras: el costo es la vida. La energía toma formas entrópicas insospechadas. Nada entra al sistema, todo sale. La vorágine alimenta a la quimera. La utopía asume formas existenciales y se alimenta de la ilusión humana. La vanidad nunca es «camino real», siempre es «vereda». La astucia humana para burlar la muerte se iguala con la de Sísifo, pero la existencia encierra mil formas distintas de extinguirse sin perder la vida. El dogma del desarrollo es una de ellas. Perder la vida mientras se vive es una paradoja que reclama explicación. Otro absurdo si se observa bien.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alanís de la Vega, C. E. 2019. ¿Es necesario transitar a un nuevo paradigma civilizatorio y de derechos humanos? *Deusto Journal of Human Rights*, 4, 227-253. <http://dx.doi.org/18543/djhr-4-2019pp227-253>

Angulo-Sánchez, N. (2010). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 26(2), 1-10.

Banco Mundial (2019). Desarrollo Social. Programa General. Entendiendo la Pobreza. <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>

Castaño-Martínez, C. (2013). Los pilares del desarrollo sostenible. Sofisma o realidad. Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría Universitaria Abierta y a Distancia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23249/Los%20pilares%20del%20desarrollo%20sostenible%20sofisma%20o%20realidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CEPAL. (2015). Desarrollo social inclusivo Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf

Chávez-Gutiérrez, M. R. (2011). Los referentes conceptuales del desarrollo social. *IXAYA, Revista Universitaria de Desarrollo Social. Sección Caleidoscopio*, s/n, 39-84. http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf

COPADE. (2018). Mujer, pobreza y desarrollo sostenible. Mujeres emprendedoras: liderazgo para combatir la

pobreza: COPADE “Comercio Para el Desarrollo”. https://copade.es/wp-content/uploads/2018/04/Informe_Mujer_y_Development_2018_web.pdf

Criollo, L. F. J., Barahona-Ana, M. C., Segura, W. J., Castillo, Á., Calderón, S. F. y Figueroa, M. Á. (2009). Elementos sobre la historia del concepto de desarrollo según los economistas Theotonio Dos Santos y Gilbert Rist. *TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 10(1), 71-86. <file:///C:/Users/drman/Downloads/Dialnet-ElementosSobreLaHistoriaDelConceptoDeDesarrolloSeg-3641987.pdf>

Curi-Chacón, M. (2020). Dimensiones del Desarrollo Sostenible en América Latina: Fundación Futuro Latinoamericano. <https://www.ffla.net/wp-content/uploads/2021/03/dimensiones-del-desarrollo-sostenibleen-america-latina.pdf>

Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. *Apuntes desde la Filosofía Intercultural*. *Polis Revista Latinoamericana*, 38, 1-15. <https://journals.openedition.org/polis/10164?lang=fr>

Feo-Istúriz, O., Rodrigues, A. M., Saavedra, F., Quintana, J. y Alcalá, P. (2020). VI Dossier de Salud Internacional Sur Sur. Crisis Civilizatoria: Impactos sobre la Salud y la Vida. CLACSO.

Fernández-Montesinos, F. A. (2015). La violencia y el ser humano. Documento de análisis número 32. Instituto Español de Estudios Estratégicos. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA32-2015_ViolenciaySerHumano_FAFM.pdf

Goulet, D. (1965). *Ética del desarrollo*: Editorial Estela

Goulet, D. (1999). *Ética del Desarrollo: guía teórica y práctica*: Editorial IEPALA.

Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* 16 (53): 71-83.

Irausquín, C., Colina, J., Moreno, D. y Marín, F. (2016). Fundamentos conceptuales del desarrollo. *MULTICIENCIAS*, 16(3), 288-290. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464007.pdf>

Kumar Sen, A. (1997). *Sobre ética y economía*. Editorial: Alianza.

Kumar Sen, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía*, 29, 73-100. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11497/20792>

Kumar Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.

Kumar Sen, A. (2001). *El nivel de vida*. Editorial Complutense.

Madoery, O. (2015). Modos diferentes de pensar el desarrollo de América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 62, 5-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357539626001.pdf>

Maslow, A. (1962). *El hombre autorrealizado*. Editorial Kairos.

Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Grupo Planeta Spain.

ONU. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*: Editorial ONU-CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Pérez-Brignoli, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos de Literatura* 21(41), 96-113. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl21-41.atmm>

Real Academia Española. (2022). *KIT. Diccionario de la Lengua Española. Edición del Tricentenario*. <https://dle.rae.es/kit>

Recio-Andreu, A. (2021). Capitalismo y crisis ecológica: una cuestión civilizatoria. *Revista de Economía Crítica*, 32, 49-54. https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2021/256734/revecocri_a2021n32p49iSPA.pdf

Sánchez-Barreto, R. (2019). Reflexiones críticas de la sostenibilidad como construcción políticamente correcta del desarrollo. *PLURIVERSIDAD*, 133 (4), 133-149. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/pluriversidad/article/view/2775/2950>

Sañudo, M. F. (2016). Introducción. Narrativas y prácticas emergentes sobre el desarrollo en América Latina. En: Sañudo, M. F. y Copete-Torres, J. D. (Eds.). *DESARROLLO. Prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Grupo de trabajo CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160309021832/Desarrollo_practicas.pdf

Vicario, F. (2007). Sobre cultura y desarrollo Quórum. *Revista de pensamiento iberoamericano*, 17, 27-32.

Villarruel-Fuentes, M. (2012). Entornos políticos y dilemas sociales: los horizontes de la educación inclusiva. *Perspectiva Educacional*, 51(2), 4-20